

Hay que evitar la destrucción

## Rápida ojeada a nuestras joyas arquitectónicas

Parece que el impulso frenético que llevaba a las turbas a destruir edificios ha cesado, congratulándose de que en la masa obrera domina ya el buen criterio y la serenidad se imponga; porque seguramente no sabían que esos recintos que en su desvarío han quemado, podían servirles a sus hijos de escuelas, academias u otros centros culturales, si no querían singularizar prestando el servicio para que fueron creados; también ignoraban—o ciegos en esa ocasión fingían ignorar, que algunas de esas construcciones incedidas, por pequeñas que fuesen, eran joyas arquitectónicas, en las que una piedra, un adorno, una columna, representaba el arte y que deberían conservarse para que nunca pudiera caer sobre nuestros cuerpos helados, la maldición de las generaciones futuras, al no haber sabido guardar lo que, de otras generaciones heredamos; pero no dejar incompleto el riquísimo museo arquitectónico hispano.

Si mentalmente echamos una mirada a los monumentos que siglo tras siglo han desaparecido en España, sentiremos honda amargura, al no poder observar las obras que inspirados artifices concibieron, tal vez con el legítimo orgullo de que sus nombres quedarán grabados en la piedra de los muros. Y esos nombres merecedores de nuestra gratitud no deben desaparecer con la ceniza de los tiempos incendiados.

Negligentemente dejamos derrumbar castillos, palacios, que por parecerse a los tiempos medievales creemos no tienen interés alguno; los viejos paradores de las fortalezas feudales nos parecen feos; los torreones cubiertos por el musgo se nos muestran antieuropeos y a ver asomarse entre sus hendiduras y zarzales la verdinegra cabeza de un reptil nos produce asco; pero no obstante, sus solitarios y húmedos salones encierran hazañas caballerescas y danzando en la negrura de los siglos, leyendas superlativas legadas de padres a hijos; sus vastas extensiones nos comunican un poco de frío, y un poco de respeto; todos estos detalles nos brindan también su poesía; toda la poesía que derrama la edad media, con sus justas y torneos, sus caballeros andantes y sus damas melancólicas; pero aún tienen algo más digno de admirarse: su arquitectura; esa arquitectura grandiosa que caracteriza una época. De algunos de estos notables edificios antiguos, nos quedan sus ruinas que dicen su pasado esplendor; de otros, ni una piedra, ni una señal que nos indique el lugar que con sus arrebatadas construcciones engalanaron.

En Demia, Segovia, Toledo y en diferentes poblaciones españolas, encontramos restos de la dominación romana: sarcófagos, relieves, acuñados, arcos de triunfo, «cuyas muros», dice Cayeda en su «Ensayo histórico sobre la Arquitectura española», más o menos bien conservadas, pero majestuosas y severas, fuertes y robustas como el Imperio que engrandecieron, nos dan una alta idea de los pueblos que los consagraron a la memoria de sus ilustres varones.

Del estilo gótico nos habla de un modo sublime, entre otras, las catedrales de León y Burgos, cuyas elevadas agujas, parece quieren llevar las plegarias cristianas del alma al cielo, y mi humilde pluma sufre como nunca, al no saber cantar sus bellezas y armonías como nadie las cantara: las menudas labores de sus arcos y rosetones, las torrecillas a modo de elegantes pirámides de su terminación; pues como dijo Carlos V, refiriéndose a uno de los cruceros de la catedral burgalesa que como joya, había de estar en caja y cubierta con funda, para que como cosa preciosa no se viese siempre y de ordinario, sino a desear.

En la de Sevilla se entrelazaron bellamente varios estilos, pudiéndose apreciar de una ojeada, el gótico, mostrándonos orgulloso toda la grandiosidad que de sus construcciones dimanó; el plateresco, la minuciosidad de sus adornos; toda su antigua nobleza, el greco-romano, y el árabe sus ajimeces sobre columnas bizantinas en la Giralda.

Y ya que de árabe hablamos, sería imponderable dejar de consignar en parte la peculiar belleza de sus monumentos. Entre la galería de las palmeras, el castillo de Gibralfaro en Málaga, recibe como una caricia la brisa que atravesando el Mediterráneo viene de África. Córdoba se nos ofrece radiante con su mezquita, tesoro insustituible del primer período de la arquitectura árabe; pero antes de salir de esta capital andaluz, acompañadme, donde el ya citado Cayeda coloca como a dos leguas de la misma, en el año 936, la ciudad musulmana de Medinat-Az-zahra. El lugar donde nos encontramos es delicioso y allí en lontananza, los altos minaretes de una mezquita parecen rasgar el ensesme rosado del crepúsculo, para buscar ávidos de gloria las huiras del Profeta, y más acá, ante nuestra vista hipnotizada, se alza el voluptuoso y soberbio, el encantado palacio de Az-zahra.

Por las venas de Abderrahmán III corría la sangre de los Omníadas, criados en Bagdad entre el lujo de la corte y la somnolencia de los países calidos; soñaba con las dulzuras de los países orientales y quiso engrandecer aún más su caudato, con nuevas construcciones y con nuevos adelantos; en las cercanías de Córdoba hizo edificar una ciudad que sirviese de alforra a la magia morada que, como delicada ofrenda levantara en

su centro dedicada a su esclava favorita Az-zahra.

De Bagdad y Constantinopla vinieron celebrados artistas a construir la suntuosa mansión dedicada al amor, cuyas puertas eran todas de plateados y dorados bronceos, contravieniendo a lo preocupado en el Korán, a la entrada, en riquísimos mármoles se levantaba la estatua de la reina del harem que había inspirado aquellas construcciones; en los regios salones se confundían los jaspes, las piedras preciosas, con los azulejos y maderas de la India; las lámparas de ricos alabastros, alimentadas por acasitos olorosos, esparcían por las moriscas estancias sus perfumes asiáticos, decorando su luz entre las columnas estalactíticas, y en los jardines, las fuentes y surtidores refrescaban las enredaderas que subían por los petreos encajes de los arcos a servir de magas colosias a los ventanales de la sultana.

Todo esto, bajo el inalterable azul de nuestro cielo, diseminados acá y allá morunos a quieles y en un clima suave entre naranjos y flores, nos transportan a un mundo de ensueño... pero hora es ya de despertar. Ante nosotros no se levantan esas mansiones, que se derriban hechas por hadas, ni vemos los blancos albornoces, pero seguimos contemplando en el morir de la tarde las elevadas torrecillas, envueltas en crepones rojizos, que nos cuentan las glorias pasadas de las cortes de los califas. ¿Qué ha sido de tantas maravillas acumuladas por Abderrahmán en un arrebato de su espíritu exótico? Ya en 1008 comenzó su demolición—tal vez para que otros amores no profanaran sus estancias—y después odios de religión y raza acabarían por destruir hasta el más leve vestigio.

En el período álgido de la arquitectura árabe hispana, la Alhambra en la ciudad de los cármenes, nos muestra el refinado gusto y la originalidad no ya importada del Oriente sino española, que los hijos del desierto, en el transcurso de cinco siglos adquirieran en nuestro suelo.

Los palacios y los templos musulmanes, nos seducen por la minuciosidad de su ornamentación, por la cohesión que el arte árabe enlaza filigranas de piedras con redes de azabares bordadas de flores. Los templos góticos nos atraen por la elegancia de sus líneas, por un clasicismo elocuente, por la osadía de sus gráciles agujas pretendiendo escalar las nubes.

Ha aquí, en una velada descripción, algunas de las riquezas que los turistas admiran y que nosotros—sólo aquellos que sientan en sus corazones la grandeza de la Patria—no debemos permitir que por pequeño que sea un monumento, por poco mérito que le encontremos, nos veamos privados de él, porque hoy, ha quedado reducido a esta iglesia, a aquel convento, más o menos vulgares y mañana cuando ya fuese tarde, tal vez tendríamos que lamentar la destrucción de tesoros estimadísimos en el mundo del arte. ¿Pero qué digo? Si son los mismos españoles, los mismos que deberían tener a orgullo la conservación de la riqueza arquitectónica nacional, los que en su desvarío ven con frialdad pasmosa, como las llamas devoran los edificios, que otros obreros con el esfuerzo de sus brazos levantaron; ven como al cabo de un momento, aquello que fué un humilde templo cristiano ha quedado reducido a un informe montón de escombros. Vuestros conciencias sé que claman contra esa destrucción que a nada lleva; libertades en buena hora, pero no incendios, no arrebatarle a España ni una sola piedra de sus monumentos.

SALUD Z. BALA CATENA

### Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias rocas, emparedados de jamón cocido, mortadela y damas clases de embutidos, visite la confitería LA CORONA.

Dulces finos, licores, champagne, hamburguesas, etc.

## Gran baile de la Prensa

¡La más original fiesta de Carnaval!

Espléndida reunión en el Teatro Cervantes, organizada por la Asociación de la Prensa, para la noche del sábado de Piñata, día 13 de febrero.

¡Magníficos regalos! Concursos. Lluvia de globos. Flores

Tres valiosos premios: a la belleza, a la señorita que luzca el disfraz más original y a la que vista el más elegante traje de «soirée».

Belleza :-: Alegría :-: Arte

Las tarjetas para asistir a esta fiesta pueden recogerse en el domicilio social.

Avenida de la República, 30, bajo

### EL PROBLEMA DE LA PESCADERÍA

## Una moción de la que ya nadie se acuerda

Mientras el asunto de la Pescadería que planteó el señor Salaberri en el Ayuntamiento, al objeto de normalizar la cobranza de este impuesto, se ha convertido de hecho en una cuestión política apasionada y amenaza ahora derivar en una cuestión personal, en las covas chuevas del Ayuntamiento duerme el sueño eterno la siguiente moción, presentada por el señor Salaberri hace tres meses y que de haberla puesto en la práctica, a estas horas se evitaría que esos ingresos continúan recaudándose de una manera anormal.

Ha aquí la moción:

«Deseo de cooperar con V. S. a la labor municipal administrativa que desarrolla al frente de la Alcaldía, me permito proponerle algunas normas que debieran ponerse en práctica para la cobranza del impuesto establecido sobre el derecho de abono en la oficina recaudatoria directamente por los armadores, entregándoles en el acto del abono un recibo con su número de orden foliado en el que se haga constar, nombres y apellidos del contribuyente, cantidad que le han vendido, importe del devengo y nombre y apellidos del asentador y fecha.

Segunda. Para el derecho del abono servirá de base el boleto que el asentador entrega al armador en el cual se hará constar clara y terminantemente la cantidad objeto de la venta hecha y el tanto por ciento que el asentador haya cobrado por ésta.

Tercera. Las notas de ventas de los asentadores, las llevarán sentadas en un libro a propósito en donde éstas salgan por triplicado, no obstante sea obligatorio el que estos libros estén intervenidos en todas sus páginas con el sello del Ayuntamiento y la firma del delegado de Abastos en la primera en donde éste haga constar el número de folios de que se compone el libro mencionado.

Cuarta. Los libros indicados anteriormente serán facilitados gratuitamente por este Ayuntamiento y el subdelegado de la Pescadería los entregará a los asentadores mediante recibo que anotará en un libro registro, al efecto, al hacer entrega al asentador de otro nuevo libro, siendo obligación de éste entregar el anterior.

5.º Todos los libros devueltos por los asentadores, ya utilizados, el subdelegado los enviará a las oficinas de Intervención, acompañándolos de una relación en la que se haga constar el número de éstos y nombre de los asentadores que los utilizaron.

6.º La fiscalización de cuantías operaciones se efectúen en dichos libros, corresponderá al subdelegado y a los guardias municipales a sus órdenes.

Tal es la moción que tengo el honor de someter a la deliberación de V. E. para que, con superior criterio, adopte el acuerdo que estime más procedente.

Casa Consistorial, a treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y uno.

Como a pesar del tiempo transcurrido, no se ha contestado a dicho oficio y continúa efectuándose la recaudación por el mismo sistema anterior, me permito ampliar por la presente moción lo que considero

### Asociación General de Caridad

Sorteo del día 9 de febrero

Número premiado

182

A cobrar en las oficinas provinciales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

eficaz para la continuación de la cobranza de referencia.

Ampliación a las normas que deben establecerse para la recaudación

Primero. El impuesto será abonado en la oficina recaudatoria directamente por los armadores, entregándoles en el acto del abono un recibo con su número de orden foliado en el que se haga constar, nombres y apellidos del contribuyente, cantidad que le han vendido, importe del devengo y nombre y apellidos del asentador y fecha.

Segunda. Para el derecho del abono servirá de base el boleto que el asentador entrega al armador en el cual se hará constar clara y terminantemente la cantidad objeto de la venta hecha y el tanto por ciento que el asentador haya cobrado por ésta.

Tercera. Las notas de ventas de los asentadores, las llevarán sentadas en un libro a propósito en donde éstas salgan por triplicado, no obstante sea obligatorio el que estos libros estén intervenidos en todas sus páginas con el sello del Ayuntamiento y la firma del delegado de Abastos en la primera en donde éste haga constar el número de folios de que se compone el libro mencionado.

Cuarta. Los libros indicados anteriormente serán facilitados gratuitamente por este Ayuntamiento y el subdelegado de la Pescadería los entregará a los asentadores mediante recibo que anotará en un libro registro, al efecto, al hacer entrega al asentador de otro nuevo libro, siendo obligación de éste entregar el anterior.

5.º Todos los libros devueltos por los asentadores, ya utilizados, el subdelegado los enviará a las oficinas de Intervención, acompañándolos de una relación en la que se haga constar el número de éstos y nombre de los asentadores que los utilizaron.

6.º La fiscalización de cuantías operaciones se efectúen en dichos libros, corresponderá al subdelegado y a los guardias municipales a sus órdenes.

Tal es la moción que tengo el honor de someter a la deliberación de V. E. para que, con superior criterio, adopte el acuerdo que estime más procedente.

Casa Consistorial, a treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y uno.

Como a pesar del tiempo transcurrido, no se ha contestado a dicho oficio y continúa efectuándose la recaudación por el mismo sistema anterior, me permito ampliar por la presente moción lo que considero

### Los bailes de anoche

Anoche se celebraron en el Casino y Circo Mercantil los bailes de Carnaval que, como en las noches anteriores, estuvieron animadísimos, luciendo su belleza las mazaritas que con sus risas encañadoras hicieron agradabilísimas las veladas.

Los bailes duraron hasta bien entrada la madrugada, reinando la más franca alegría.

La Sociedad de Empleados Mercantiles también dió su baile anunciado, estando éste sumamente concurrido, ofreciéndole a los dependientes una gran noche de diversión.

En el Club Taurino se celebró asimismo otro baile que estuvo no menos animado que los anteriores, desfilando lindas mujeres que realizaban la fiesta con su simpatía.

Y hasta el próximo sábado, en que tendrá lugar el baile de la Asociación de la Prensa, que promete ser de gran esplendor y originalidad, ofreciendo el elemento joven una velada inolvidable.—Fernando.

## Notas políticas

NUEVA DIRECTIVA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

He aquí la nueva Junta elegida recientemente por la Agrupación Socialista de Almería: Presidente, D. Cayetano Martínez, oficial de Correos.

Vicepresidente, don Antonio Porcel, ferroviario.

Secretario, don Carlos Custó, oficial de la Marina mercante.

Vicesecretario, don Fernando Godoy, maestro barrilero.

Tesorero, D. Rafael Valverde. Contador, don José Bravo.

Vocales: D. Valentín Escobar, ingeniero; don Antonio Rodríguez y don Miguel Pérez.

## UN ARPON

Cuando la razón existe, no hay más que irse con ella y evitar males mayores.

Arrastrado por las declaraciones del señor gobernador, respecto a las casuchas del muelle, prodigo hoy un aplauso al señor Alas Argüelles por la actitud digna y llena de entereza.

Dijo el señor Alas a los periodistas que daba un plazo a los propietarios de las casuchas del Andén de Costa, hasta las seis de la tarde del miércoles, para que autoricen el derribo de las mismas, como expropiación forzosa, y caso de poner trabas inútiles, serán multados en quinientas pesetas.

Entiendo que los deseos del señor gobernador no pueden ser más sinceros, pero como siendo que así algo desorientado en este asunto. No creo procedente lo de las multas o mejor dicho necesario, por cuanto el asunto depende exclusivamente de la Junta de Obras del Puerto, que es la que tiene que hacerlo cuando quiera.

En estas expropiaciones se hicieron unas tasaciones por la Junta de Obras del Puerto de tipo bajo, después se hicieron otras nuevas tasaciones por peritos de los propietarios, de tipo muy alto, y no había modo de entenderse. Entonces vino una tercera tasación gubernativa, y ésta es la que decide en contra de todas las voluntades. Es decir, que el propietario que no esté conforme, podrá apelar, pero las casas se expropiarán resulte lo que resulte luego.

A un señor de ésta le ocurrió que no conformándose con la tasación pericial entabló un juicio, pero la Junta de Obras del Puerto ordenó la inmediata expropiación de la finca, que para llevarla a cabo hubo necesidad de que interviniera la Benemérita, porque el propietario quería esperar a los obreros con una escopeta para que no tocasen a su finca. Este señor perdió el pleito, y tengo entendido que le costó, por meterse en «dios», más de 15,000 pesetas.

Todo esto quiere decir, señor Alas Argüelles, que no hay que esperar a que sea conformidad los propietarios, porque los que están conformes con la tasación, ya dieron la conformidad en el Gobierno civil, y los que no la dieron han apelado. De cualquier forma, no cabe más que abonar, a los que estén conformes, el importe de sus fincas y expropiarlas inmediatamente, y el dinero de las que no están conformes, se deposita en el Juzgado y a expropiar se ha dicho.

Para estas expropiaciones cuenta la Junta de Obras del Puerto con 300.000 pesetas, por lo menos, que enseguida podrán aprovecharse.

Siga venciendo los obstáculos que encuentre, señor gobernador, y con este «Arpon» termine mi aplauso.

Para estas expropiaciones cuenta la Junta de Obras del Puerto con 300.000 pesetas, por lo menos, que enseguida podrán aprovecharse.

Siga venciendo los obstáculos que encuentre, señor gobernador, y con este «Arpon» termine mi aplauso.

Para estas expropiaciones cuenta la Junta de Obras del Puerto con 300.000 pesetas, por lo menos, que enseguida podrán aprovecharse.

Siga venciendo los obstáculos que encuentre, señor gobernador, y con este «Arpon» termine mi aplauso.

Para estas expropiaciones cuenta la Junta de Obras del Puerto con 300.000 pesetas, por lo menos, que enseguida podrán aprovecharse.

Siga venciendo los obstáculos que encuentre, señor gobernador, y con este «Arpon» termine mi aplauso.

### Problemas sociales

## LA REMUNERACION AL TRABAJADOR

Seguramente que muchos de los que lean estas líneas entenderán por trabajador tan sólo al obrero que realice su trabajo corporal sea éste de cualquier índole y separará a todas aquellas personas que empleadas en oficinas, centros de enseñanza, etc., son tan trabajadores como los primeros aún cuando su trabajo sea intelectual y no manual. Nosotros tenemos un pensamiento más amplio con respecto a este asunto, y consideramos como trabajador a toda persona que produzca o al menos intente producir con su trabajo una utilidad a la sociedad. Y partiendo de esta base sé que no dudará nadie que tan trabajador es el hombre que labra la tierra como el que pasa ocho o más horas, con el cuerpo doblado, escribiendo en una oficina.

Ahora bien, vamos a fijarnos en las remuneraciones que unos y otros perciben por su trabajo, y llegaremos a la conclusión de que ni unos, ni otros, es decir ni los trabajadores manuales ni los trabajadores intelectuales, reciben el salario suficiente para atender a sus necesidades, salvo raras excepciones.

Ben es verdad que desde hace algunos años hasta la fecha, las sociedades obreras, se han ocupado muy activamente en conseguir para sus afiliados jornales que bastasen para su sustento y para que viviesen con el debido decoro, y hemos de reconocer que en parte han logrado su intento.

Por lo que hace a los empleados de oficinas o entidades comerciales, no se encuentran en el mismo estado, ya que hasta hace muy poco tiempo no se hallaban constituidos en sociedades y por lo tanto, aisladamente, no podían conseguir grandes resultados para la con-

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Almería Real, 3.—Almería.

### Para los sin trabajo

Segunda relación de donativos recibidos por don Jesús de la Riva Lara para procurar trabajo a los obreros parados.

Suma anterior: Ptas. 6.195'65.  
Don Serafín Torres, 100 pesetas; personal del Gobierno civil, 97; don Manuel Gomez Campana, 25; don Francisco Espinosa Quesada, 25; don Ramón Espinosa Quesada, 25; don José Espinosa Quesada, 25; don Felipe Arca, 200; señoras funcionarias de la Jefatura de Minas, 98'44; don Joaquín López Murcia, 20; don Agustín García Díaz, 100; don Aureo Cassinello, 50; don Angel Montejinos, 25; don Fernando Rodríguez Ferrer, 25; don José Pérez Jofre, 100; don Antonio López Sáez, 50; don Crisóbal Romero, 10; don Bas Fernández, 25; personal de la Comisaría de Vigilancia, 180'95; don Miguel Vizcaino González, 15; don Fernando García del Pino, 300; don Miguel del Águila García, 40; don Antonio Rodríguez, 150; señora viuda de J. Pérez Lopez, 15; don Antonio Vizuete, 25; don Francisco Aguilera, 50.

Suma y sigue: Ptas. 8.292'04

### Notas bursátiles

El proletariado tiene una lucha planteada con el capitalismo en la que firmemente creo en la victoria. ¿Cuánto puedo de irlo; pero entretanto que llega ese día, todos los trabajadores, obreros y empleados, trabajadores manuales o trabajadores intelectuales, debemos luchar por la defensa de nuestros intereses, tratando de obtener remuneraciones adecuadas a nuestro trabajo y necesidades.

RAMÓN TAIBO SERRAS

Madrid, febrero 1932.

## LONDON CIRCUS

ANDEN DE COSTA

Tarde 5'45 :-: Hoy, 2 funciones, 2, hoy :-: Noche 9'45

Lo más emocionante y más espectacular que desfila por Almería

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros

Madrid.—Se ha celebrado hoy en la presidencia la continuación del Consejo, habiendo durado desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

Declaraciones de Albornoz

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, al que felicitaron los periodistas por su discurso de J.ón, les manifestó que había realizado un viaje muy agradable y que venía satisfechísimo de los actos realizados en aquella provincia.

Por cierto—agregó—que ha hecho el viaje en compañía de un íntimo amigo que acaba de regresar de Colombia, el cual me manifestó que allí se tenían noticias alarmantes de España. Mi amigo—dijo—se acordó al observar la situación completamente normal del país.

Nota oficial

La nota oficial facilitada a los periodistas de los asuntos tratados en el Consejo, dice lo siguiente:

Se aprobó el expediente relativo a las comunicaciones marítimas con las posesiones de Guinea.

Por el ministro de Hacienda, señor Carner, se dio cuenta del proyecto de ley sobre la tramitación.

Se aprobó un decreto de Instrucción pública nombrando director del Instituto de La Laguna a don José Chacón.

La suspensión del acto de Barcelona

Madrid.—Está siendo objeto de los mayores comentarios en todos los círculos políticos la suspensión del acto político que iba a celebrarse el señor Lerroux en Barcelona, el día 11 del actual.

Los comentarios son variados y apasionados.

Cómo justifica el Gobierno el aplazamiento

Madrid.—Relacionado con el aplazamiento del acto político de Barcelona, el Gobierno ha justificado dicha medida de precaución, fundándose en el hecho siguiente:

Se había dispuesto por el ministro de Gobernación que zarpara hoy del puerto de Barcelona, para Canarias, el «Buenos Aires», conduciendo a los deportados, pero una gran parte del sector obrero extremista catalán, con motivo de la marcha de los detenidos por los recientes sucesos, ha anunciado la huelga general en el momento en que el «Buenos Aires» salga de Barcelona.

Como estas circunstancias son sumamente delicadas, sería altamente peligroso celebrar un acto político en un ambiente caldeado por la pasión política.

Este ha sido el motivo que ha inducido al Gobierno para aconsejar la no celebración del acto.

El subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá, por encargo del ministro, fué a visitar a don Alejandro Lerroux para rogarle el aplazamiento del acto político que proyectaba y el señor Lerroux accedió a no poner impedimentos al Gobierno.

Por su parte, la minoría radical se reunió acordando solicitar del señor Lerroux que el acto anunciado para el día 11 del actual en Barcelona, se celebre en Madrid el domingo, 21 del corriente, en la Plaza Monumental.

Ante la proposición de la minoría radical, el señor Lerroux accedió a ello, disponiéndose a organizarlo para la fecha propuesta.

En Barcelona y Sevilla declararán la huelga general por solidaridad con los deportados

Madrid.—De madrugada fueron los periodistas al ministerio de la Gobernación para conocer las noticias de Barcelona relacionadas con la salida del «Buenos Aires».

El subsecretario manifestó que carecía de noticias.

Se aprobó un expediente sobre adquisición de un millón de kilos de maíz con objeto de implantar y difundir el cultivo de maíz de secano. Aprobáronse otros expedientes que carecen de interés.

Una nota de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Carner, facilitó una nota a los periodistas desmintiendo los rumores de estos días referentes a que el Centro de Contratación hubiera abandonado las funciones interventoras.

Tampoco es cierto que las divisas pendientes de entrega vayan a ser cedidas a la Banca Privada.

Esas divisas, son poco considerables con relación a nuestra capacidad.

Termina la nota asegurando que el ministro de Hacienda tiene la esperanza de resolver el asunto sin repercusiones en los cambios.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Durante el Consejo celebrado esta mañana se aprobó el proyecto de tributación del señor Carner.

En dicho proyecto se aumentó el precio del tabaco y de la gasolina en un veinte por ciento.

Se aumentan, además, los alcoholes, las cervezas y otros productos.

Se acordó suprimir la gratificación de los empleados públicos de plantilla.

Le interrogaron nuevamente sobre la certeza de si había o no zarpado dicho buque, y el señor Esplá contestó que a aquella hora el buque continuaba en el puerto.

Esto hace creer que el buque zarpará de madrugada.

Se asegura que conduce 104 deportados y que éstos serán confinados en Guinea.

También se dice que el «Buenos Aires» irá escoltado por un torpedero.

Las autoridades saben que los Sindicatos proclamarán la huelga general en Sevilla y Barcelona, para protestar de las deportaciones.

Efervescencia en Barcelona

Barcelona.—En esta capital se insiste en asegurar que esta madrugada zarpará el «Buenos Aires» con los deportados, notándose alguna inquietud en la masa obrera.

Esta comenta la disposición del Gobierno y se halla dispuesta a protestar.

El diputado señor Companya ha declarado que el Gobierno sabrá lo que hace.

Las Cortes Constituyentes

Ruegos y preguntas

Madrid.—Se abre la sesión del Congreso a las 4 40 ocupando la presidencia el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

En tribunas y escaños, hay escasa animación.

El diputado radical socialista señor GOMARIZ solicita que no se apague la Ley de Defensa de la República a los complicados en el último movimiento revolucionario.

El diputado señor BRAVO pide que se cedan al Ayuntamiento de Sevilla los tapices y objetos de arte del Alcázar.

El ministro de Hacienda señor CARNER se opone a la interpelación sobre las minas de Almadén.

El señor BUJEDA, presidente del Consejo de Administración de dichas minas, defiende la eficacia del citado organismo.

El diputado señor CABRE R.A. aboga por la creación en Almadén de centros auxiliares que desplacen la población minera.

Hablan brevemente los señores SALAZAR ALONSO y GONZALEZ PEÑA.

El señor CARNER promete transmitir a la Dirección de las minas las sugerencias más convenientes para el Tesoro.

Dijo que el Consejo de Ad-

Lerroux, indispuerto

Madrid.—El jefe del partido radical, señor Lerroux, continúa indispuerto, y está siendo visitadísimo en su domicilio.

De provincias han acudido también a visitarle numerosos correligionarios.

La salida del «Buenos Aires»

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación, se dieron esta noche a preguntar al ministro si había zarpado de Barcelona el vapor «Buenos Aires».

Allí manifestaron que nada sabían.

Melquiades Alvarez

Madrid.—Hablando con los periodistas don Melquiades Alvarez les dijo que estaba satisfechísimo de su elección para el decanato del Colegio de Abogados.

Manifestó que se propone desplazar la política del Colegio de Abogados.

El monumento a Castelar

Madrid.—La comisión gestora del monumento a Castelar estuvo hoy en Palacio, haciendo entrega el señor Alcalá Zamora del modelo del monumento y del proyecto aceptado.

Miguel Maura acude a Palacio

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, acudió hoy a Palacio siendo recibido en audiencia por el presidente de la República, al que fué a dar las gracias por haberle dado el pésame con motivo de la muerte de su hermana doña Susana.

El problema ferroviario

Madrid.—Se ha reunido hoy la Junta encargada de estudiar el problema ferroviario.

No han facilitado ninguna nota de los asuntos tratados en la reunión.

Han acordado seguir reuniéndose con bastante frecuencia.

Un telegrama de agradecimiento

Madrid.—El señor Besteiro ha recibido hoy un cablegrama del presidente del Congreso de Cuba, agradeciendo el mensaje de las Constituyentes españolas.

El P. Revilla

Madrid. El ministro de la Guerra ha desestimado una solicitud del padre Revilla solicitando su reintegro en el ejército.

ministración debe residir en Madrid.

Se da por terminada la interpelación y entró en el orden del día.

No se aprueba una proposición de Ley por falta de número

Seguidamente por un secretario se da lectura a una proposición de Ley, pero cuando se va a tomar en consideración hubo necesidad de aplazarla por falta de número.

La ficha de los religiosos

El diputado señor Martín de Antonio, pide que se obligue a los religiosos residentes en España a presentar la ficha antropométrica a las autoridades.

Se suprime la Junta calificadora de destinos

Se aprueba un dictamen regulando la provisión de las vacantes de subalternos y suprimiendo la Junta calificadora que creó la Dictadura.

El divorcio

Continúa la discusión del proyecto de Ley del divorcio.

Se somete nuevamente a votación el voto particular del señor Ferrández Clérigo y no es válida por insuficiencia de número.

El autor retira su voto particular.

También son retiradas otras varias enmiendas y votos particulares.

Una proposición incidental

El señor PEREZ MADRIGAL presenta una proposición incidental pidiendo que los diputados que no asistan a las sesiones sean multados en una cantidad equivalente al importe de las dietas de los días que falten.

La Cámara toma en consideración la referida proposición.

Algunos diputados se oponen al acuerdo señor Gómez Rogi sus propósitos obstruccionistas al proyecto de Ley del divorcio, de lo que hace manifiesto alarde.

Se aprueba la causa séptima del Divorcio y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

DE MADRID

El Carnaval

El tercer día de Carnaval ha sido animadísimo, sin incidente alguno.

Hubo derroche de animación y alegría.

Agentes tiroteados

A consecuencia de un atraco anoche dió una batida la Policía en las inmediaciones del Retiro, procediendo a la detención de numerosos maleantes.

Los agentes fueron tiroteados y contestaron a la agresión hiriendo a un maleante apodado Lechuga.

PROVINCIAS

Del incendio de la Audiencia de Granada

Granada.—En las últimas horas de la tarde de ayer, se declaró un violento incendio en la parte alta del edificio de la Audiencia que da a la calle del Aire y a la de San Juan de los Reyes.

El fuego se produjo a consecuencia de una chispa desprendida del tubo de escape de la calefacción.

El fuego fué observado por uno de los ordenanzas del Palacio de Justicia, el que inmediatamente dió aviso al Parque de Bomberos.

En los primeros momentos, de gran confusión, el público invadió los alrededores del edificio siniestrado y en tanto el fuego iba adquiriendo proporciones alarmantes.

A la llegada del cuerpo de Bomberos con el material de incendios, iniciaron inmediatamente los trabajos con gran riesgo de sus vidas, pues tenían necesidad de subir a la parte alta siniestrada para dominar el voraz elemento.

Audieron fuerzas de la benemérita, de seguridad y del Ejército y todas las autoridades, desalojándose todos los muebles y enseres del edificio y los archivos de las dependencias judiciales.

La Cruz Roja colocó un puesto de socorro con personal y material de auxilio y prestó un meritorio servicio, así como los bomberos, la benemérita y el Ejército.

El presidente de la Audiencia señor García Berdoy, se hallaba de cacería y su familia estaba de paseo a dicha hora.

Al llegar el señor Berdoy, próximamente a las siete de la tarde—hora en que aún no sabía nada del incendio—se dirigió a los pasillos del edificio, donde estaban sus muebles, sacando de un armario diversos documentos, un talonario de cheques y otros efectos, los que introdujo en un maletín.

La familia de la mencionada autoridad judicial llegó también a la hora expresada a la Audiencia, pasando al despacho del juez de instrucción señor Ruiz López. La señora de don Francisco Berdoy, al conocer la noticia, sufrió un síncope. Hasta las diez de la noche no quedó extinguido el incendio; pero no obstante la brigada de guardia permanecerá toda la noche en el edificio del Palacio de Justicia, por si fueran necesarios sus servicios.

Se ha quemado toda la armadura de la nave alta, desde la calle del Aire a la de San Juan de los Reyes.

También se teme que de un momento a otro se derrumbe una de las techumbres.

El fuego solo ha afectado a la techumbre de las habitaciones altas que quedaron destruidas completamente, no registrándose otras pérdidas. Durante los trabajos se le-

no el bombero José Santamaría, que fué asistido por la Cruz Roja.

Suicidio de un anciano

Málaga.—En el pueblo de Alpendre ha puesto fin a su vida el vecino del mismo José Fábregas Villanueva, de 73 años de edad.

Para llevar a la práctica sus propósitos con la correa que se sujetaba los pantalones, se ahorcó de un árbol.

Su cadáver ha sido descubierto al día siguiente de poner fin a su vida, cuando los familiares, extrañados por su ausencia, se decidieron a buscarle.

Las causas que le han impulsado a adoptar tan extrema resolución se desconocen, aunque se asegura que ha sido en un arrebato de enajenación mental.

Detención de dos carteristas

Valencia.—Los agentes de Policía detuvieron en el teatro de la Libertad, en el momento en que iban a «operar» en el salón de baile, a los carteristas internacionales Juan Vicente Méndez Rodríguez (s) El Sreño, y Juan Rodríguez Fernández (s) El Inglés, los cuales, al proceder a su detención, se dieron a la fuga, pero fueron capturados.

A los citados sujetos se les ocupó gran cantidad de dinero.

Como es consiguiente, «El Sreño» y «El Inglés» fueron puestos a disposición de la autoridad gubernativa, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Chocan dos tranvías y resultan heridos doce viajeros

Granada.—Ayer, a las diez de la mañana, se produjo un choque entre un tranvía y un tractor de mercancías.

El choque entre los dos vehículos de referencia fué bastante violento y la trepidación enorme. Los viajeros del coche, a los que sorprendió el suceso, chocaron entre sí de manera impetuosa, cayendo muchos de ellos dentro del coche y recibiendo mutuos golpes.

La confusión que se produjo fué indescribible. Algunos pasajeros, temerosos de una catástrofe, pretendían arrojar por las ventanillas dando gritos espantosos.

Al fin renació la calma entre los ocupantes, y como se observaba que muchos se hallaban lesionados, se dispusieron los auxilios necesarios para trasladarlos con rapidez a Granada.

Por fortuna de los doce heridos no hubo ninguno grave.

Una criaturita cae por un barranco, resultando gravemente herida

Granada.—Ha ingresado en el Hospital procedente de Pamplona, la criaturita de dos años Francisco Pérez Conchillo, sufriendo heridas gravísimas.

Los padres del pequeño manifestaron que éste había caído casualmente por un barranco de gran altura en el referido pueblo.

Quedó encamado en gravísimo estado.

Riñen dos hombres y uno resulta herido de gravedad

Málaga.—En una taberna cuestionaron Francisco Ojeda Morales y Luis Rodríguez, teniendo su origen la pendencia en una jugada de dominó.

Agotado el repertorio de frases gruesas, los jugadores se hicieron a la calle, desafiados, y Luis acometió con un cuchillo a su adversario, infiriéndole dos heridas de carácter grave.

Hallazgo de un cadáver

Cádiz. Ha sido encontrado el cadáver de don Miguel Alcosta, jefe de los Astilleros de la Casa Echevarrieta.

Se busca a los dos compañeros que le acompañaban al naufragar la embarcación donde iban.

Romanones ofrece un empréstito

Toledo.—El conde de Romanones ha ofrecido un empréstito de ochenta mil pesetas al Ayuntamiento de esta capital.

Cuando unos niños se dedicaban a recoger «confetis», un automóvil atropella a uno de ellos

Granada.—Durante las primeras horas de la noche y cuando el desfile carnavalesco de automóviles crecía en animación, se registró en la Gran Vía un desagradado atropello de automóvil que ha costado la vida a un niño de corta edad. Se hallaban varios niños re-

El transporte por las carreteras

Los acuerdos de la Asamblea de los industriales transportistas

Se desea en nuestra provincia la completa regularización de los transportes por carretera, sin cuyos servicios volverían muchos pueblos a sufrir los efectos del aislamiento. Por esto se debe procurar que sean atendidas las peticiones de los transportistas que recientemente se reunieron en Madrid en una asamblea, cuyas conclusiones han sido ya elevadas al Gobierno de la República.

Acordaron los asambleístas rechazar, en todas sus partes, el proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento, y protestar contra la legislación que actualmente regula los servicios de transporte por carretera.

Se considera muy necesaria la colegiación obligatoria de todos los transportistas de España, en las respectivas asociaciones provinciales o regionales que existan ya o que al efecto sean creadas, y se cree muy conveniente que se les dé la debida intervención a estos organismos en la concesión y en la regularización de los servicios de transporte.

Estos servicios deben ser concedidos o autorizados. Serán concedidos los servicios regulares de conducción de viajeros mediante itinerario y horarios fijos, y serán autorizados los servicios irregulares de viajeros en automóviles sin itinerario ni horario fijos, los servicios de transporte de mercancías y los servicios de automóviles de alquiler, con o sin taxímetro.

La regulación de los servicios debe depender del Estado en cuanto afecte a las carreteras, y de los Municipios en cuanto afecte a los términos municipales. Y los servicios regulares de conducción de viajeros, que sean objeto de concesiones, no deben ser nunca de exclusivas; pero los organismos correspondientes deberán regular estas concesiones, para evitar las competencias ruinosas y defender los intereses del público.

Lo que no se puede ni se de-

cogiendo del pavimento las serpentinatas que caían de los coches.

Uno de los pequeños, llamado Manuel Henares Garzón, de seis años, al intentar cruzar la calzada, para coger «confetis», fué arrollado por un automóvil conducido por su propietario don Antonio Roldán Kivas, recibiendo gravísimas heridas. Traslado al hospital de San Juan de Dios fué encamado después de prestarse toda clase de auxilio; pero más tarde dejaba de existir.

El suceso produjo penosísima impresión.

DE INSTRUCCION PUBLICA

CREACION DE ESCUELAS

Han sido creadas en nuestra provincia, con carácter provisional, las siguientes escuelas:

Una de niñas, en Arroyo Aceituno (Cantoria); una de niñas y otra de niñas, en Arroyo de Albarchez (Cantoria); una de niñas, en Doña María Ocaña; una mixta, a cargo de un maestro, en Santillano (Doña María Ocaña); una mixta, a cargo de un maestro, en Estación (Doña María Ocaña); una de niñas y otra de niñas, en Fiñana; una mixta, a cargo de un maestro, en el extrarradio de Fiñana; una de niñas y otra de niñas, en Oula del Rio, y una mixta, a cargo de un maestro, en la estación de ferrocarriles de Purchena.

ANULACION DE ESCUELAS

Han sido anuladas en nuestra provincia las escuelas siguientes, que fueron creadas con carácter provisional:

Una de niños, en Hijate (Alcántar); una mixta, en Los Santos (Alcántar); una de niños y otra de niñas, en Bédar; una mixta, en Las Muestras (Lubri); y una de niños y otra de niñas, en Paterna del Rio.

Estas anulaciones han sido debidas por no haber mandado los Ayuntamientos la documentación reglamentaria, pudiendo, dentro del plazo de 30 días, reclamar los Ayuntamientos respectivos si así lo desearan.

be hacer es abrumar a estos servicios de transportes con el peso de unos tributos excesivos. La asamblea de los transportistas acordó solicitar, en sus conclusiones, que los servicios regulares tributen por depósito de fianza, por patente nacional, por canon de conservación de carreteras y por impuesto de transporte y de timbre.

El depósito por fianza consistirá en la cantidad de cincuenta pesetas por kilómetro, o fracción, del itinerario, con un mínimo de mil pesetas. La patente nacional será con arreglo a la legislación vigente. El canon de conservación de carreteras consistirá en medio céntimo de peseta por cada kilómetro-tonelada de recorrido. Los impuestos de transporte y timbre, con arreglo a la legislación vigente.

Los demás servicios, los que no sean regulares, los que sean autorizados, solo deben tributar por patente nacional, sin que se pague por ellos otro impuesto, canon o exacción, ni del Estado, ni de la provincia, ni del Municipio. La patente nacional, para los automóviles de alquiler, debe ser reducida a veinte pesetas anuales por cada caballo de fuerza. En todos los casos, la patente nacional será recaudada por trimestres.

También desean los transportistas que a los dueños de los vehículos que estén mal clasificados, se les invite a clasificarlos en la forma tributaria oportuna, antes de incoar los expedientes de ocultación reglamentarios, y que se ordene que se dejen sin efecto los expedientes en tramitación.

Y todo lo que se pide, debería ser con urgencia concedido, porque el franco desarrollo de la industria de los transportes por carretera, solucionará en parte, la crisis de trabajo.

El progreso del autotransporte beneficiará a la economía nacional, facilitando el tráfico principalmente de los productos del campo.

EL FUTBOL

El «Athletic de Bilbao» es derrotado

París.—El «Athletic de Bilbao» fué derrotado por una selección francesa, por cuatro tantos a uno.

TAURINAS

LOS TOREROS NO RECONOCEN A LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS

En la sala de juntas de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos se reunieron Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Manolo Bienenvenida, Domingo Ortega, Niconor Villalta, Mariano Rodríguez, Diego Marquiarán, «Fortuna», Alfonso Gómez, «Finito»; Ricardo González, Rafael Moreno, Victoria García Girado y don Emilio Anlló, miembros todos ellos de la Junta directiva de dicha Sociedad y del Jurado mixto taurino.

El letrado asesor informó de talladamente del objeto de la sesión, que consistía en fijar la actitud de esta entidad ante las bases presentadas por los empresarios en el Jurado mixto taurino.

Todos los reunidos usaron de la palabra, ocupándose de la cuestión, reinando absoluta unanimidad en reservarse todo acuerdo hasta tanto se celebra una entrevista con la Directiva de la Unión de Picadores y de Banderrilleros, que tuvo lugar a continuación.

Después de un amplio debate sobre los extremos que motivaron la entrevista, se acordó no reconocer a la Asociación de Empresarios hasta no poseer los Estatutos de la misma.

EXTRANJERO

Un ex ministro asesinado

T. Rio.—Unos desconocidos asesinaron a tiros al ex ministro de Hacienda, Yuyé.

Un Congreso periodístico internacional

La prensa latina en Egipto

El Servicio Español de Prensa, de los originales de cuya importante Agencia periodística tiene nuestro periódico la exclusividad en esta provincia, ha enviado a su colaboradora María Asunción de Falgoutte...

El X Congreso de la Prensa Latina, sobre de celebrar sus sesiones en el país de los faraones. El escenario del certamen, que va es algo para la Prensa de Italia, Francia, Portugal, Rumania y Bélgica, es mucho—constituye un acontecimiento—, para la inmensa familia de lengua española.

Más que ninguna otra nación latina, España tenía interés en figurar en esta confrontación de Oriente y Occidente, para ensayar el regreso a una colaboración que en lo antiguo dejaron—en Granada y en Córdoba—, un incomparable tesoro de arte mudéjar.

Un periódico redactado en lengua árabe —el «Al Ahram»— fue el que invitó al Congreso a los sesenta representantes de los países latinos que han asistido a aquél.

Cuando el magnífico trasatlántico de las «Messageries Maritimes» «Le Champillon», tocó las costas de Alejandría, dejó los periódicos que publicaban un saludo a la Prensa Latina. Por su parte, los periódicos que aparecen en Egipto, salían en nombre de Roma, madre de todos los pueblos latinos, a los hombres que llegaban para celebrar en las tierras del Nilo una reunión internacional de aquellas que tanto contribuyen a establecer entre las naciones una competencia humanitaria y pacífica.

La Prensa española fue, junto con la mexicana y la guatemalteca, objeto de una viva curiosidad. El secretario general del Congreso, M. Maurice de Wellef—bien conocido, además, como organizador de los concursos internacionales de Belleza—, autor de una novela sobre la época de Tout Ark Hamen, «La reina Taia», nos presentó a los periodistas egipcios, alrededor de T. K. A. Bay.

Todas las autoridades de Egipto rindieron homenaje a la Prensa Latina. En representación del rey Fuad I, S. E. Fekry Pachá, ministro plenipotenciario en París, recibió a los congresistas.

En El Cairo, después de las brillantes recepciones celebradas en los palacios Semiramis, Mena House (espléndido hotel con golf y tenis, establecido al pie de las pirámides), el propio presidente del Consejo nos invitó a todos a una brillante recepción.

Los ministros de las naciones representadas en el Congreso, asistieron también a esa hermosa fiesta de confraternidad internacional. En confortables autocars, los invitados pudimos visitar una ciudad construida en pleno desierto por un belga andaz, que así ha dotado a los alrededores de El Cairo de una urbe ultra-moderna, fuente de nueva prosperidad para el turismo a Egipto. Helópolis se llama, y levántase donde estuvo sentada, en remotísimos tiempos, aquella cuya construcción representó para los egipcios la primera victoria sobre el desierto.

Después, el ministro de España en Egipto, señor Landicho, nos invitó a otra recepción, y a una visita de la ciudad árabe. Desde lo alto de la ciudadela, admiramos el maravilloso panorama oriental, visitando luego la espléndida mezquita de Mohamed Aly, muy parecida a la famosa Santa Sofía, de Constantinopla, y dominando, como aquella, la ciudad.

Los señores Wiet y Hassan-El-Hawi, director y conservador, respectivamente, del Museo árabe, nos lo mostraron, con todo su tesoro incalculable, de bellezas contemporáneas de las de Andalucía.

Otro espectáculo muy curioso para los periodistas latinos, lo constituyó presenciar el paso de los estudiantes árabes que, tocados con turbantes y vistiendo las largas ropas orientales, siguen los cursos de Ciencias modernas.

Todos los rincones fueron abiertos a nuestra curiosidad, todos los monumentos fríos quedaron a nuestra mirada, pasada ante aquellas construcciones de ensueño, realizadas cinco mil años antes de Jesucristo. Monumentos colosales con columnas macizas, monolíticas, de la altura de un gran inmueble moderno. Y a la que realizamos estas visitas como ningún otro turista pudiera hacerlo.

M. Pierre Lacau, director general del Servicio de Antigüedades; M. Lerner, conservador de la pirámide escalonada; M. Tewfik Boulos, inspector general de las antigüedades de Luxor, nos acompañaron personalmente. Y por último, el propio profesor Foucard, nos permitió descender nada menos que... ¡hasta la tumba de Tout Ark Hamer!

Y... como los congresistas estábamos, seguramente, protegidos por los dioses contra los sortilejos que hacen morir a los sabios curiosos que cesan de mirar los despojos del Faraón, pudimos luego reintegrarnos a nuestros trabajos profesionales en perfecto estado de salud.

Porque, aun cuando el lector sonría maliciosamente, poniéndolo en duda, hemos trabajado. He aquí, para demostrarlo, el esquema de una de las sesiones del Congreso:

La señora Crocci, en nombre de Italia, y el señor Chauréat, en el de Francia, solicitan una simplificación del intercambio entre los periódicos egipcios y latinos. El doctor Lara Pando, de Méjico, solicita la coordinación de los estudios arqueológicos de su país y egipcios. El brasileño Montesroyos, y María Vergara, de Chile, presentan una moción interesantísima, respecto a las informaciones periodísticas. El representante de Suiza, M. Decorvet y M. O. Gilbert, de Bélgica, hablan del intercambio espiritual entre sus países y la Prensa árabe. M. Gebriel Bissy, de «Comedia», de París, promueve una suscripción internacional, para salvar de las crecidas del Nilo el maravilloso templo de Philae. Italia, brillantemente representada por Lionello Finini, propone la creación de una Antología Egipcia. Y... España sugiere la adopción de medios prácticos para establecer intercambios espirituales árabe ibéricos. Conste, pues, que hemos trabajado.

MARIA ASUNCIÓN DE FALGOUTTE (Reproducción reservada)

En un naufragio en el Bobar muere un pescador ahogado

El lunes a las 4:30 de la tarde ocurrió un lamentable suceso en el Bobar que costó la vida a un hombre.

Se encontraban trabajando en un barco que se hallaba embarrancado los pescadores José María López y Enrique María López, ambos hermanos, los cuales salieron en el chinchorro del barco embarrancado, a unos 400 metros, con el fin de echar un ancla y poder desde este punto hacer presión para arrancar el barco.

En el momento de echar el ancla se volcó el chinchorro, cayendo al agua los dos ocupantes, pereciendo rápidamente Enrique, logrando salvar los carabineros del Bobar a José que tras de grandes y heroicos esfuerzos consiguió ser extraído del agua ya casi exánime.

Un hijo de José llamado Juan que se arrojó al agua a salvar a su padre, casi perece también gracias a la intervención de los citados carabineros, que arrancaron otra víctima de las garras del mar.

El barco embarrancado es de pesca de motor, llamado «San Juan» y es propiedad de José.

Hoy a las 9 de la mañana tendrá lugar el entierro del infeliz Enrique.

Hijos de la sinceridad y amigos de que resplandezca la luz de la razón, hemos de hacer constar que el sargento de carabineros del puesto del Bobar y el cabo, ayudados por los números del puesto han sido los héroes de la jornada. Gracias a las órdenes rápidas y oportunas dadas por el sargento se consiguió salvar a José y a su hijo Juan.

Una vez en tierra, con gran solicitud, atendieron a los naufragos, proporcionándoles todo cuanto necesitaron de ropa, alimentación y principios médicos, hasta que convenientemente acomodados pasaron a su domicilio por la noche.

Asociación de Caridad

Conforme anunciamos ayer, los niños asistentes al comedor de esta Asociación, concurrieron a la función que en su honor y los del Hospicio, organizó la Dirección del Circo London, dando así unos momentos de satisfacción a los desgraciados seres que estos días ven renacer para ellos el mundo de los humanos.

Los adultos atendidos en el comedor ayer fueron 248 y 212 niños, a los que como extraordinario se le sirvió abundantemente postre de arroz con leche.

Dado el gran número de adhesiones recibidas ante el anuncio de la amenaza de prohibición del ingreso de esta Asociación, nos vemos obligados a repetir en estas columnas que mientras el pueblo de Almería siga prestando su incondicional apoyo a la Asociación de Caridad continuará funcionando y atendiendo a tanto ser infortunado como existe en Almería.

Los pueblos

ULEILA

El obrero necesita que se le atienda

Ya están cansados inútilmente de esperar; van transcurriendo los días en zozobra e inquietud constante, por la falta de recursos en el elemento obrero de este pueblo, sin que las autoridades se preocupen por que atraviesa este pueblo.

Siempre fueron estos obreros modelo de sumisión y obediencia; el robo y el escándalo fueron los mayores enemigos del obrero uleilense; asco y horror tuvieron a esos vicios corruptores de la sociedad, y ve huculo de la prisión; sus obras fueron encaminadas siempre a prestar religiosamente su trabajo, comprar su importe, y distribuirlo en el hogar.

Hoy las cosas han cambiado; estos honrados, laboriosos y abnegados obreros, estos hombres que son los que dan impulso a nuestra riqueza, que son los únicos, exclusivos productores de la riqueza nacional, puesto que ponen a contribución para el desarrollo de la misma, su inteligencia, su sangre, todo su esfuerzo, ven con pena, y nosotros lo sentimos con ellos, como transcurren los días sin solucionar el problema de proporcionarles trabajo.

La plaza pública es el escenario, donde hombres, avezados al trabajo, personas que se distinguieron siempre por su laboriosidad, celebran sus reuniones y comentan la gravedad del momento, la falta de

medios, el hambre que pasan, lamentándose de que, por errores de unos, represalias de otros, indiferencia en los más, ellos sean las víctimas, y con ellos, su hijos y esposas, que pasan los días en holganza obligada y ayuno constante.

Este estado de cosas, caótico, desesperado y peligroso, debe evitarse. Uleila necesita ayuda; el obrero uleilense quiere trabajo, pues toca en lo más sensible de aquellas personas de humanitarios sentimientos, ver, como hace días he visto yo, regresar a sus hogares obreros que acosados por el hambre, salieron en busca de trabajo a otras provincias, y después de solicitarlo, pidiéndolo como el que solicita una limosna, implorándolo en nombre de su familia, que en su pueblo quedó en espera de lo que él mandase, producto de su trabajo honrado y del sudor de su frente, fue despiadadamente despedido, no fue escuchado en su justísima demanda, y extenuado, sin recursos, a pie, llegó a su casa y lloró su desventura.

Es el retrato fiel de la verdad cuanto apunto, señor gobernador. El camino de Uleila a Sorbas, podría empezarse. La piedra que hay acopiada y machacada en el camino Lubrín-Uleila, y en la carretera de la Venta de la Media Legua a Ramba de los Nudos, kilómetros 37 al 42, también podría activarse, para echar el firme, aligerar el riego asfáltico de Venta de los Yezos a Uleila, único medio rápido y eficaz de solucionar la crisis, que cada un día va tomando caracteres más alarmantes.

No conviene, señor gobernador, abandonar este asunto de capital interés en este pueblo, ni demorar tampoco el envío de medios para la salvación de la clase trabajadora, ya que, como V. E. comprenderá, este pueblo forma parte de la España republicana, aunque de él no se acuerden, y es, tal vez, el pueblo más necesitado de la provincia de Almería. — G. Martínez Campos.

Alfredo G. Briet ABOGADO Ex liquidador del Impuesto de Derechos Reales. Testamentos, documentaciones y titulaciones de fincas. — Prontitud y economía — P. Purchena, 1, pral. Letra C.

La Conferencia del Desarme

Inquietud en Ginebra

Una verdadera inquietud por causa de la Conferencia del Desarme se ha concentrado en Ginebra. Los ciudadanos están intranquilos por sus costosos preparativos para recibir a los delegados y visitantes. Los delegados de la Sociedad de Naciones ven comprometida su suerte. El gran número de pacifistas sinceros que representan en Ginebra a sus respectivas organizaciones, están muy preocupados por el verdadero desarme.

Lo que se puede y lo que no se puede esperar

Las negociaciones comenzadas el día 2 del corriente durarán meses, tal vez un año. La Conferencia propiamente dicha, trabajará a pleno rendimiento hasta fin de marzo, después alternará con períodos prolongados de trabajo de comité. El objetivo oficial de todo este trabajo es introducir en un proyecto de convenio cifras específicas a fin de limitar y reducir cuanto sea posible los armamentos.

Los gobiernos y los delegados no enfocan el desarme total. Ni siquiera es posible esperar una reducción substancial de armamentos, dada la mentalidad actual del mundo. Las fuerzas reaccionarias han hecho una intensa campaña desde el final de la guerra mundial para hacer fracasar los intentos de desarme.

No hay que inquietarse por los resultados oficiales de las negociaciones de Ginebra. Los que trabajan de todo corazón por el desarme total no se arriesgan a comprometer su causa asociándose a ese simulacro protocolario, del cual esperan, sin embargo, se deduzcan enseñanzas que estimulen a los pueblos a actuar en política internacional e imponer a sus respectivos gobiernos un criterio sincero de paz y solidaridad.

Inglés - Francés PROFESOR D. GIMENEZ Calle San Pedro, 5

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Advertisement for bamboo paper for smoking, featuring a drawing of a man in a hat.

Asociación nacional de directores de bandas de música provinciales, municipales, mancomunidades y cabildos insulares

Con este nombre ha quedado constituida en Madrid una sociedad apolítica, cuyo objeto será recabar de los poderes públicos la protección que merecen quienes con entusiasmo artístico y patriótico colaboran en el progreso cultural del pueblo. Actualmente se realizan gestiones para conseguir la formación del cuerpo de bandas civiles con sujeción al Reglamento aprobado en la asamblea últimamente celebrada en Madrid con gran entusiasmo.

Vasconia, Regino Ariz, San Martín, 2, San Sebastián; Caia Iulia, J. Lamotte de Gignon, Barcelona; Castilla, Ramón Sáez de Adana, Gravina, 5, Santander; Galicia, José Carreras, Villagarcía (Pontevedra); Extremadura, Modesto Lerna, Concepción 25; Centro, Ramón García, Amparo, 41, Guadalupe; Aragón, Pedro Echevarría, Daroca (Zaragoza); Valencia, Emilio Saguí, Alecís, Valencia. Murcia, Rodrigo García Abanza, Lorea; Andalucía, Mariano G. Comarier, Conde de Priego, 1, Córdoba; Salamanca, Castor Iglesias Pollo, D. Riesgo, 81, Salamanca.

El mejor café tostado lo vende «La Equitativa».

ANNITE. Noble como un cordero. Fuerte como un león. Advertisement for Annite featuring a dog and a lion.

Opositores a carteros urbanos. La obra más completa de legislación y Geografía Postal y Universal adaptada al programa, con 52 croquis, donde el opositor podrá consultar cuantas dudas tenga. Precio: 3 pesetas. Oficial de Correos Don José Soto Núñez ALMERÍA

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer, al recibimos el señor Alas, nos manifestó que había impuesto una multa al detenido el lunes por ir disfrazado de monja. También nos dijo que le tenía bastante preocupado el conflicto que se avecina para el día 17 en Sorón, con motivo de cerrar las minas de allí, y que está trabajando porque se lleven a cabo con gran rapidez los trámites para la construcción del camino de Alcántar, con el fin de salvar en algo la crisis que se deja venir.

EN LA DIPUTACION

El señor Jiménez Asensio, al recibimos ayer mañana, nos manifestó que había librado para el contratista de la reparación del camino de Vicar, 1.222.30; para el de la construcción del camino de Huércal-Overa a la carretera de Aguilas a Vera, 42.498.80; para el de Lubrín a Uleila, 16.685.52, y para el de Sierra a la carretera de Baza, 6.562.66.

ALTA Y BAJA EN EL PADRON

Don Joaquín Visiedo Berenguel solicita de la Alcaldía ser

Sastrería Herrada. EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

alta en el padrón de vecinos. — Don Luis Criado López solicita también del Ayuntamiento ser baja en el padrón de inquilinato.

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO

El inspector provincial veterinario, señor Lozano, ha hecho circular la correspondiente citación para constituir en esta capital la Junta provincial de fomento pecuario, que se celebrará el próximo día 13, a las seis de la tarde en el despacho del gobernador civil.

LOS JURADOS MIXTOS

Se ha ordenado por el ministerio de Trabajo que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de carga y descarga del puerto de Almería.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad el empleado de la J. O. P., don Jesús Manzano de Castro, periodista a la vez, que en un tiempo perteneció a esta Redacción.

Víctima de una violenta enfermedad ha bajado al sepulcro bastante joven.

Era el señor Manzano bondadoso por condición y su nobleza y humanidad le crearon generales simpatías.

Ayer tarde, a las cinco y media, se verificó el acto del sepelio al que acudió mucha gente a rendir el último homenaje al amigo querido.

Descansen en paz y reciban sus familiares la fiel expresión de nuestra sincera condolencia.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña Carmen Sáez, esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Muñoz.

A la neófita se le impondrá el nombre de Aurora.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta y hermosa niña, doña Natalia Céspedes, joven esposa de nuestro querido amigo el aparejador don Joaquín López.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres y abuelos.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Marín y su esposa doña Josefa Cortés, y para su hijo don Vicente, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Purita Gómez, hija de don Antonio Gómez.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de marzo.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

DIPUTACION

### La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse esta mañana la Comisión gestora provincial:

Oficio de la Asociación Nacional del Ramo de Construcción, sobre inspección de las obras que la Corporación realiza.

Idem del ingeniero sobre estudios de varios caminos.

Idem del secretario del Tribunal de oposición de la plaza de practicante de venerología y sífilis, acompañando acta de propuesta del designado por el mismo.

Idem idem sobre la plaza de practicante de ginecología.

Idem del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre confrontación del camino de Taberno.

Informe del interventor, sobre devolución de fianza del anterior gestor de cédulas personales.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas sobre ampliación de crédito para cuatro auto-cubas.

Idem de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, sobre nombramiento de capataces.

Informe del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre proyecto de enlace del camino de Somontín.

Certificación del camino vecinal de Tahal por Macael.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre confrontación del proyecto del puente de la ramba de Piateros, término de Felix.

Idem idem del camino de Huebro a Nijar.

Idem de la Diputación de Madrid, sobre abono de estancias de indigentes naturales de esta provincia.

Certificación del camino vecinal de Cabo de Gata.

Oficio del director de los Establecimientos benéficos, sobre estancias causadas por enfermos de otras provincias.

Idem del delegado de Hacienda, sobre anticipo de Sierrro a Sufii.

Idem de la archivera doña Amparo Pérez, renunciando al cargo e informe del secretario.

Ingreso en el Manicomio, de Josefa Ubeda Plaza, de Almería.

Idem idem de Ana Ortega Castillo, de Gérgal.

Certificación del camino de María a la Puebla de Don Fadrique.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Idem de la Comisión de Vías y Obras.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas, aprobando el proyecto del camino de Huebro a Nijar.

de Ilea, Francisco Romero, Manuel Fernández y Fernández.

### SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Velasco.

Practicante, doña Carmen Navarro. Matrons, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cristóbal López.

Practicante, don Francisco Márquez.

### CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; enfermedades del aparato de la visión, don Rafael Aráez; medicina general de hombres, don José Arigo Serrano, cirugía general de hombres, don Manuel Gómez Campana; ginecología y tocología, don Serafín de Torres; sífilis y venéreo, don José Alférez Lirola. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Embarazadas, don Juan J. Jiménez Canga-Argüelles, de 11 a 12; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peralta, de 10 a 11. (1)

Idem idem sobre la plaza de practicante de ginecología.

Idem del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre confrontación del camino de Taberno.

Informe del interventor, sobre devolución de fianza del anterior gestor de cédulas personales.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas sobre ampliación de crédito para cuatro auto-cubas.

Idem de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, sobre nombramiento de capataces.

Informe del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre proyecto de enlace del camino de Somontín.

Certificación del camino vecinal de Tahal por Macael.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre confrontación del proyecto del puente de la ramba de Piateros, término de Felix.

Idem idem del camino de Huebro a Nijar.

Idem de la Diputación de Madrid, sobre abono de estancias de indigentes naturales de esta provincia.

Certificación del camino vecinal de Cabo de Gata.

Oficio del director de los Establecimientos benéficos, sobre estancias causadas por enfermos de otras provincias.

Idem del delegado de Hacienda, sobre anticipo de Sierrro a Sufii.

Idem de la archivera doña Amparo Pérez, renunciando al cargo e informe del secretario.

Ingreso en el Manicomio, de Josefa Ubeda Plaza, de Almería.

Idem idem de Ana Ortega Castillo, de Gérgal.

Certificación del camino de María a la Puebla de Don Fadrique.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Idem de la Comisión de Vías y Obras.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas, aprobando el proyecto del camino de Huebro a Nijar.

Idem de la Comisión de Vías y Obras.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas, aprobando el proyecto del camino de Huebro a Nijar.

Idem de la Comisión de Vías y Obras.

### Wagons-Lits-Cook Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:  
**Sociedad Anónima Romero**  
Avenida de la República, 2  
Apartado número 2. Teléfono 6-6. Telegramas: BALMAS

**Los exportadores de frutas**  
Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de  
"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL"  
IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT  
Publicado por: Uitg. Mij. «GMSSET» N. V.,  
Doetinchem (HOLANDA)

**Hijo de Ramon A. Ramos**  
PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Algeciras y Málaga  
con los vapores «Mía R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»  
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melilla, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.  
Agente en Almería: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Garoná, 1

**A los exportadores de Frutas**  
Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a  
**DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL**  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)  
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.  
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.  
Suscripción anual: Marcos 36.

**Clínica oncológica**  
Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematópoéticos  
Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR  
**CONSEJOS A LOS ENFERMOS**  
CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.  
CANCEROSOS: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.  
CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.  
DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.  
NO CREAIS en la engañosa reaparición vuestras reglas después de rderías, y no haceis visitar de vuestro médico.  
DESCONFIAD de las isterias viejas, flujos de sangre, hemorroides, resequera crónicas, hinchazón de ganglios.  
Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un cuidadoso restablecimiento médico.  
Residencia de 3 a 5. Plaza de la Catedral 2, 2.º p.º.

**Vapores Correos Franceses**  
De la Société Générale de Transports Maritimes et Vapeur.  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.  
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

**CAMPANA MENDOZA**  
Saldrá de Almería el 1.º de febrero de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1932, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**Precios en tercera:** De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.  
Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejados salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salidas comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un espejamiento de 35 pesetas por plaza.  
Para las de tercera clase comida a la española.  
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

**AVISO IMPORTANTE**  
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes se cierran cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes que consignamos en el Hijo de Ramon A. Ramos (S. A.) en la República de España, 19, Calle de Colón, 19 y 20—Barcelona

**El mejor café tostado se vende en**  
**La Equitativa**  
Mariana, 1

### La mejor cerveza

# MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

## Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

**ALAS**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera de S. Jerónimo, 8, pral.  
MADRID  
Publicidad en todos los sistemas  
Proyectos y presupuestos gratis

Fábrica de Sellos de Cauchú  
**LA UNICA**  
Sellos de caucho de toda clase y tamaño.—Imprentas de caucho.—Numeradores.—Fechadores.—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera.—Placas esmaltadas.—Sellos de metal para lazo y para fuego.  
Perfección y economía en todos los trabajos  
Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo  
Para encargos: "Diario de Almería" y Ramos, 52 - ALMERIA

Para la limpieza  
**ANNITE**  
No tiene rival

**José M.º Rodríguez del Valle**  
MEDICO - CIRUJANO  
Medicina general y Partos  
Enfermedades de la mujer  
Calle de Ofalia, 6, bajo, derecha.  
Teléfono 4-2-9  
Consulta, de 2 a 4

Lea usted  
**"El Teatro Moderno"**

### Noticias y sucesos

#### ASISTENCIA FACULTATIVA

En la Casa de Socorro recibió ayer asistencia Luis Martínez León, de 45 años de edad, con domicilio en el Barrio Alto, de una herida contusa en el brazo derecho y en el pecho, de pronóstico leve, manifestando se la produjo casualmente en la plaza de Ramón y Cajal.

#### AMA DE CRIA

de 18 años, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.  
Razón, calle de Vinuesa, 6.

#### CARIÑOS CONYUGALES

Ana Rodríguez Marín, denunció ayer en la Comisaría a su esposo Antonio López Llorente, por hacerle objeto de malos tratos de palabra y de obra.

#### SE DENUNCIAN MUTUAMENTE

Francisco Cantón Maso denunció ante el comisario en la tarde de ayer, al conductor del automóvil número 910, de esta matrícula, por causarle al número 1703, también de la matrícula de Almería y que él conduce, varios desperfectos de consideración al chocar en la calle de Lagasca.

Después se presentó Onofre Martínez Criado, denunciando en la Comisaría al anterior por causarle desperfectos al coche que conduce, o sea el número 910, y por iguales motivos.

#### RECLAMADO DETENIDO

La Guardia civil de Gádor detuvo a Francisco Campoy Frenedá, de 29 años de edad, vecino de esta villa, por estar reclamado por el juez municipal, por el delito de desobediencia.

#### VENDEDOR MULTADO

El delegado de Abastos multó ayer por una pequeña falta cometida, al vendedor de esta plaza del Mercado, Manuel Verdagay.

Idem de la Comisión de Vías y Obras.

### Ecós varios

#### DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

2 vacas, que produjeron 579 kilos de carne; 9 ovejas, 120 kilos; 12 cabras, 121 kilos; 10 cerdos, 475 kilos. Que dieron un total de 1.295 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 kilos, coloradas, de 35 a 43 pesetas.

Al detall, de 40 a 45 céntimos el kilo.

Los 100 kilos, blancas, de 33 a 35 pesetas.

Al detall, de 35 a 40 céntimos el kilo.

Huevos.—Se na vendió el 100 del país, de 22'50 a 23 pesetas.

Al detall, de 22 y 12 a 25 céntimos oro.

El 100 de África, a 19 pesetas.

Al detall, de 20 a 22 y 12 céntimos oro.

#### TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Holma, Melchor Hermanos, Angel Fernández Manuel Sánchez, Aguilera, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauri-